

REVISIÓN PÚBLICA

La versión preliminar de la EIS de nivel 1 está disponible para comentarios públicos desde el 6 de septiembre de 2019 hasta el 29 de octubre de 2019. La versión preliminar de la EIS de nivel 1 está disponible para comentarios públicos desde el 6 de septiembre de 2019 hasta el 29 de octubre de 2019. Durante el período de comentarios, se celebrarán tres audiencias públicas y sesiones abiertas donde se presentará información sobre la versión preliminar de la EIS de nivel 1 y la alternativa de corredor preferida, y se aceptarán comentarios formales del público. En los lugares que se mencionan a continuación se pueden revisar copias impresas de la versión preliminar de la EIS de nivel 1. El documento se puede descargar del sitio web del estudio: www.azdot.gov/NorthSouthStudy.

CENTROS DE ARCHIVOS

Eloy Santa Cruz Library
1000 N. Main St., Eloy, AZ 85131 | 520.466.3814

Coolidge Public Library
160 W. Central Ave., Coolidge, AZ 85128 | 520.723.6030

Florence Community Library
778 N. Main St., Florence, AZ 85132 | 520.868.7500

Apache Junction Public Library
1177 N. Idaho Rd., Apache Junction, AZ 85119 | 480.474.8558

Queen Creek Library
21802 S. Ellsworth Rd., Queen Creek, AZ 85142 | 602.652.3000

Después de finalizar el período de comentarios de la versión preliminar de la EIS de nivel 1, el equipo del estudio analizará los comentarios recibidos, realizará análisis adicionales según sea necesario y revisará la versión preliminar de la EIS de nivel 1 para abordar los comentarios. Se preparará y se emitirá una versión final de la EIS junto con un registro de decisión (ROD). El ROD representará la decisión final del ADOT sobre el proyecto. En la versión final de la EIS/ROD combinada, se incluirán las transcripciones de las audiencias públicas y los comentarios recopilados en la versión preliminar de la EIS de nivel 1, junto con las respuestas a los comentarios recibidos.

AUDIENCIAS PÚBLICAS Y SESIONES ABIERTAS

1 Martes, 1 de octubre de 2019 | 5:30-7:30 p.m.

Florence High School
1000 S. Main Street
Florence, AZ 85132



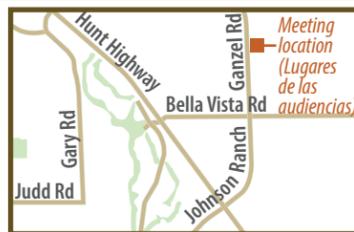
2 Jueves, 10 de octubre de 2019 | 5:30-7:30 p.m.

Eloy City Hall
595 North C Street,
Suite 104
Eloy, AZ 85131



3 Martes, 15 de octubre de 2019 | 5:30-7:30 p.m.

Poston Butte High School
32375 N. Gantzel Road
San Tan Valley, AZ 85143



PARA MÁS INFORMACIÓN



1.855.712.8530
northsouth@azdot.gov
www.azdot.gov/NorthSouthStudy

Se pueden enviar preguntas y comentarios durante el período de comentarios de cualquiera de las siguientes maneras. Todos los métodos para enviar comentarios se consideran igualmente válidos.



En línea: www.azdot.gov/NorthSouthStudy



Correo electrónico: northsouth@azdot.gov



Por teléfono: 855.712.8530



Por correo: c/o ADOT Communications
1655 W. Jackson St., MD 126F
Phoenix, AZ 85007

Las preguntas y comentarios se pueden presentar durante el período de comentarios, que finaliza el 29 de octubre de 2019.

Pursuant to Title VI of the Civil Rights Act of 1964, the Americans with Disabilities Act (ADA) and other nondiscrimination laws and authorities, ADOT does not discriminate on the basis of race, color, national origin, sex, age, or disability. Persons that require a reasonable accommodation based on language or disability should contact Laura Douglas at 602.712.7683 or LDouglas@azdot.gov. Requests should be made as early as possible to ensure the State has an opportunity to address the accommodation.

Las consultas, la revisión ambiental y otras acciones requeridas según las leyes ambientales federales correspondientes para este proyecto se están llevando a cabo, o se han llevado a cabo, por ADOT de acuerdo con 23 U.S.C 327 y un Memorandum de Acuerdo con fecha del 16 de abril de 2019, y se han realizado por FHWA y ADOT.

ADOT

ADOT Project No. 999 PN 000 H7454 | Federal Aid No. 999-A(365)X

ESTUDIO DEL CORREDOR NORTE-SUR

Versión preliminar de la declaración de impacto ambiental (EIS) de nivel 1

AUDIENCIAS PÚBLICAS/
SESIONES ABIERTAS

En nombre del Departamento de Transporte de Arizona y el equipo del estudio del corredor norte-sur, le agradecemos por tomarse el tiempo para asistir a esta audiencia.

El Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) está realizando un estudio ambiental en el condado de Pinal, conocido como estudio del corredor norte-sur (NSCS), para identificar un posible nuevo corredor de transporte. El proyecto abarca aproximadamente 50 millas entre la US 60 en Apache Junction y la Interestatal 10 (I-10) en Eloy, pasando a través de la ciudad de Coolidge, el pueblo de Florence y partes del condado de Pinal no incorporadas por el camino.

La versión preliminar de la declaración de impacto ambiental (EIS) de nivel 1 del NSCS evalúa los impactos potenciales a corto y largo plazo asociados con una gama de alternativas de corredor, incluidas la alternativa de no construcción (hacer nada), y recomienda una alternativa preferida de corredor. Se desarrollaron estas alternativas de corredor según los aportes del público, la coordinación con agencias locales, regionales, estatales y federales y tribus, y los hallazgos de estudios previamente completados (Sección 1.3.3 de la versión preliminar de la EIS).

El propósito de esta audiencia pública es proporcionarle información sobre el estudio, presentar la alternativa de corredor preferida y solicitar comentarios sobre la versión preliminar de la declaración de impacto ambiental (EIS) de nivel 1. Estamos emocionados por alcanzar esta meta importante y presentar esta versión preliminar de la EIS de nivel 1 para que haga sus aportes.

www.azdot.gov/NorthSouthStudy

BIENVENIDOS A LA AUDIENCIA PÚBLICA

REGLAS BÁSICAS

El respeto mutuo, la cortesía y la paciencia son los principios rectores de la audiencia. Le pedimos que siga las reglas básicas enumeradas a continuación para que todos se sientan bienvenidos, a gusto y tengan la oportunidad de hablar.

Lugar de la reunión

No se permiten carteles, pancartas o materiales impresos por cuenta propia dentro del lugar de celebración de la reunión.

Área de la sesión abierta

Absténgase de interrumpir las conversaciones entre los miembros del equipo del estudio y los asistentes a la reunión.

Área de declaración pública

Manténgase callado y silencie los teléfonos celulares mientras se encuentre entre la audiencia. No interrumpa a los oradores. Salga del área si quiere conversar sobre otra cosa. Limite los comentarios a los 3 minutos asignados para darles la misma oportunidad y tiempo a los asistentes a fin de que todos puedan hablar y ser escuchados.

PAUTAS PARA DAR DECLARACIONES PÚBLICAS

Inscripción - Todos los oradores deben inscribirse en la mesa de inscripción de oradores.

Orden de los oradores - Se llamará a los oradores para que pasen a hablar en el orden en que se inscribieron.

Límite de tiempo para los comentarios verbales - Con el fin de permitirle a la mayor cantidad posible de personas que sean escuchadas y darles la misma oportunidad, a cada orador se le asignará un máximo de 3 minutos. No se permitirá ceder tiempo a otra persona.

Envío de comentarios escritos - Un representante individual o grupal que hable también puede enviar comentarios escritos más detallados para el registro de la audiencia. Todos los comentarios, independientemente de su forma de presentación, tendrán la misma importancia.

Cronograma de la audiencia - Todos los oradores inscritos al cierre programado de esta audiencia tendrán la oportunidad de hablar. No se permitirá la inscripción después del horario de cierre de esta audiencia.

No se permitirán las protestas en la audiencia pública.

VERSIÓN PRELIMINAR DE LA EIS DE NIVEL 1

El área de estudio del corredor está unida en el norte por la Ruta 60 de EE. UU. (US 60) y se extiende al sur por aproximadamente 50 millas hasta la Interestatal 10 (I-10). Una extensión de la Ruta Estatal (SR) 24 desde su terminal actualmente diseñada en Ironwood Drive hasta el corredor forma parte de este estudio. La terminal norte del corredor está cerca de Apache Junction en la US 60 y, la terminal sur está en la I-10 entre Eloy y Marana. Coolidge y Florence están en la parte central del área de estudio.

Se proyecta un crecimiento significativo de la población y el empleo en el área de estudio. Para abordar las necesidades de transporte en el área, se necesita un corredor de transporte de norte a sur continuo y con acceso controlado que pueda:

- fortalecer la red de transporte para que se adapte a las poblaciones existentes y futuras;
- mejorar el acceso a centros de actividades futuros;
- mejorar la movilidad regional;
- proporcionar una alternativa para evitar la congestión en la I-10;
- mejorar la conectividad norte a sur; e
- integrar la red de transporte de la región

Entre otros resultados deseados, además de los beneficios en el transporte, se incluyen los siguientes:

- proteger y mejorar el ambiente natural a lo largo del corredor;
- apoyar los planes y objetivos de preservación locales y regionales del uso de la tierra;
- apoyar las oportunidades económicas equitativas; y
- complementar otras mejoras de transporte planificadas a lo largo de corredores nuevos y establecidos en el área de estudio

El proceso de revisión ambiental de la EIS de nivel 1 considera un rango de alternativas de corredores, incluida la alternativa de no construcción (hacer nada).

Las alternativas evaluadas constan de una alternativa en el este con opciones, una alternativa en el oeste con opciones y una combinación de ambas para evitar, mitigar y minimizar el impacto ambiental. Si bien se evaluaron otras alternativas en las primeras etapas de este proyecto, estas fueron eliminadas de los estudios adicionales.

La alternativa de no construcción implicaría no construir una autopista de norte a sur (se propondría no construir una nueva autopista). Es importante destacar que la alternativa de no construcción también generaría un impacto ambiental que surge de no hacer nada para abordar el propósito del estudio y la necesidad de construir un nuevo corredor de transporte principal en el área de estudio.

La alternativa 7, con las opciones E1b y E3b (consulte el mapa de la derecha), se ha identificado como la alternativa de corredor preferida. La identificación de la alternativa de corredor preferida se basó en su eficacia para cumplir con el objetivo y satisfacer la necesidad, y al mismo tiempo, reducir el potencial de ocasionar impactos adversos.

